

Profesora Titular de Derecho Administrativo (acreditada a CU) en la Universidad de Valencia. Licenciada en Derecho y doctora por la misma Universidad. Magistrada Suplente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Sala de lo contencioso-administrativo (2006-2013). Directora, desde 2003, del Grupo de Investigación sobre Regulación ambiental, energética y del Territorio de la Universidad de Valencia (LEGAMBIENTAL).

Investigadora principal de proyectos de investigación nacionales y europeos sobre regulación ambiental y de la transición energética. Autora de numerosos libros, artículos y capítulos de libros en materia de Derecho administrativo, Derecho ambiental y Derecho de la Unión Europea.

Es directora, entre otros, del libro: La regulación de las energías renovables a la luz del Derecho de la Unión Europea (2017); y, codirectora, entre otras de las obras, La regulación de la energía limpia ante la emergencia climática (2020); Regulación del sector eléctrico y transición energética (2021); Economía circular y Responsabilidad Social (2022). En ámbito de la potestad reglamentaria ha publicado, entre otros trabajos, “Análisis de Impacto normativo y control judicial de la discrecionalidad reglamentaria” en la Revista de Administración Pública, 193, pp.83-126 (1994); o “La unidad de mercado como límite a las ordenanzas locales”, en la Revista Española de Derecho Administrativo, 46 (2010). Ha realizado estancias de investigación en las Universidades de Harvard, University College London; y, London School of Economics.

Más información: <https://producciocientifica.uv.es/investigadores/364731/detalle>

ORCID 0000-0003-3913-6792